



COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-N-92-2025

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO GRUPO 350

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 08:00 horas del día 15 de agosto de 2025, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicado en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Comunicado del Resultado, de la Adjudicación Directa indicada al rubro, de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 39 fracción I, 47, 48, 49 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El Acto fue presidido por el C.P. Jorge Melchor Baeza Vega, Encargado de la Dirección Administrativa de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", servidor público designado por la convocante con fundamento en el artículo 49 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.8 inciso de c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

I.- El día 13 de agosto de 2025 se recibe a través del portal de ComprasMX, cotización de las empresas por las claves de material de aseo, objeto de la presente adjudicación directa, las cuales se relacionan a continuación:

Table with 4 columns: Descripción, LW SCIENTIFIC DE MEXICO S DE RL DE CV, OCTAVIO YAIR AVILA ANGUIANO, SANDRA LUZ JIMENEZ PENA. Rows include: Requerimientos Legales-Administrativos, ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA, DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE, ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP, DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE EL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA

Handwritten signatures and initials on the right margin of the table area.





COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-N-92-2025

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO GRUPO 350

Descripción	LW SCIENTIFIC DE MEXICO S DE RL DE CV	OCTAVIO YAIR AVILA ANGUIANO	SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA
FÍSICA MANIFIESTE QUE CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS: REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y REGISTRO PATRONAL DEL IMSS, Y QUE LA TOTALIDAD DE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 7 (SIETE). (EN CASO DE NO CONTAR CON TRABAJADORES LO DEBERÁ DE MANIFESTAR Y EN SU CASO PROPORCIONAR COPIA DEL CONVENIO DE OUTSOURCING).			
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE EL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FÍSICA MANIFIESTA QUE, COMO PROVEEDOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, NO DESEMPEÑA O DESEMPEÑAN LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO CONFORME AL ANEXO NÚMERO 8 (OCHO).	ANEXO 8.pdf	ANEXO 8.pdf	ANEXO 8.pdf
MANIFESTACIÓN DE QUE EN CASO DE RESULTAR CON ADJUDICACIÓN SE COMPROMETE A ENTREGAR AL ÁREA CONTRATANTE, POR CADA CONTRATO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL S.A.T., EL IMSS Y EL INFONAVIT, EN EL QUE EMITA OPINIÓN FAVORABLE A NOMBRE DE SU REPRESENTADA ANEXO 9 (NUEVE)	ANEXO 9.pdf	ANEXO 9.pdf	ANEXO 9.pdf
Requerimientos Técnicos			
EL LICITANTE DEBERÁ ACOMPAÑAR A SU PROPUESTA TÉCNICA, EN COPIA SIMPLE DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 1 (UNO) PARA LOS BIENES SOLICITADOS EN LAS PRESENTES PETICIÓN DE OFERTAS	CERT K620 pdf.pdf, ANEXO 1.pdf, CERT K646pdf.pdf, CARTA.pdf, CARTA APOYO.pdf, CERT K633.pdf, CERT K635pdf.pdf	FICHA 0086.pdf, REGIS MARCA.pdf, COFEPRIS.pdf, CATALOGO.pdf, REGISTRO SANIT.pdf, CARTA RESPALDO.pdf, ANEXO 1.pdf	infonavit.pdf, constancia.pdf, ACTA SANDRA B.pdf, sat.pdf, doc.pdf, 1208.pdf, INE.pdf, comprob dom.pdf, R PATRONAL.pdf
Requerimientos Económicos			
PROPOSICIÓN ECONÓMICA, QUE DEBERÁ CONTENER LA COTIZACIÓN DEL BIEN, CLAVE. DESCRIPCIÓN, PROCEDENCIA, MARCA, CANTIDAD, EL PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE I.V.A., IMPORTE TOTAL, Y EL TOTAL CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS)	ANEXO 2.pdf	ANEXO 2.pdf	ECONOMICA.pdf



[Handwritten signatures and marks on the right margin]



COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-N-92-2025

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO GRUPO 350

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANT. MAX	LW SCIENTIFIC DE MEXICO S DE RL DE CV	OCTAVIO YAIR AVILA ANGUIANO	SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA
1	350 107 0050 06 01 DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR LIQUIDO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 6.0% MINIMO DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-620-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO DE COLOR NEGRO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE. ENVASE CON 20 LITROS.	130	\$ 358.04	\$ 398.00	
2	350 442 0021 07 01 DETERGENTE LIQUIDO PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS A BASE DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-635-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	10	\$ 1,564.94		
3	350 580 0155 09 01 LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE, LIQUIDO COLOR AZUL MARINO, PARA DISOLVER Y REMOVER MANCHAS DE GRASA Y ACEITE EN PAREDES, PISOS DUROS Y MOBILIARIO EN GENERAL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y METODOS DE PRUEBA DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-646-NORMEX-2008. PRESENTACION, PORRON DE POLIETILENO NO RECUPERADO (NO RECICLADO) DE ALTA DENSIDAD, TRASLUCIDO, CON CAPACIDAD DE 18 LITROS, CON ASA Y VALVULA DE ALIVIO EN LA TAPA.	100	\$ 784.97	\$ 647.50	
4	350 543 0086 05 01 JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS PARA USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-633 -NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	90	\$ 538.54	\$ 675.00	\$ 801.00

Handwritten signatures and initials on the right margin.





COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-N-92-2025

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO GRUPO 350

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 5.3.9., inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; las áreas requerentes de los bienes, a través del Ing. Osmar Solis Ortiz, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, realizaron el análisis técnico de las propuestas recibidas, de lo cual se hace constar lo siguiente:

Todas las propuestas cuentan con Dictamen Aprobatorio.

III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 5.3.10, inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; el área contratante, a través del Mtro. Edgar Fabian Cubells Gutiérrez, Jefe del Departamento de Abasto, en conjunto con el Lic. Leonardo Jesús García Moya, Jefe de la Oficina de Adquisiciones, se realizó el análisis de las propuestas recibidas, de lo cual se hace constar lo siguiente:

Todas las propuestas cuentan con Dictamen Aprobatorio.

IV.- PROPUESAS SOLVENTES QUE NO RESULTARON CON ADJUDICACIÓN. - Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 47 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se relacionan a continuación las propuestas que resultaron solventes pero que no se adjudican toda vez que hay una propuesta con la que se cubre la totalidad de la demanda solicitada por esta convocante con un precio más bajo.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANT. MAX	LW-SCIENTIFIC DE MEXICO S DE RL DE CV	OCTAVIO YAIR AVILA ANGUIANO	SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA
1	350 107 0050 06 01	130		\$ 398.00	
3	350 580 0155 09 01	100	\$ 784.97		
4	350 543 0086 05 01	90		\$ 675.00	\$ 801.00

V.- PROPOSICIONES ADJUDICADAS. - Con fundamento en los artículos 48 fracción II, 49 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se efectuó el análisis de las proposiciones económicas aceptadas y se procedió a elaborar el fallo, el cual se dio a conocer en este Acto, relacionándose a continuación a las empresas licitantes cuyas proposiciones económicas son adjudicadas y los precios de asignación.

Empresa: OCTAVIO YAIR AVILA ANGUIANO

Dirección: CALLE CIPRES #5 MZ B2 COL EL MANTO IZTAPALAPA C.P 09830. CDMX

Numero de Contrato: 050GYR063N09225-001-00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
3	350 580 0155 09 01 LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE, LIQUIDO COLOR AZUL MARINO, PARA DISOLVER Y REMOVER MANCHAS DE GRASA Y ACEITE EN PAREDES, PISOS DUROS Y MOBILIARIO EN GENERAL. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y METODOS DE PRUEBA DEBEN	40	100	\$ 647.50	\$ 25,900.00	\$ 64,750.00



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-N-92-2025

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO GRUPO 350

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-646-NORMEX-2008. PRESENTACION, PORRON DE POLIETILENO NO RECUPERADO (NO RECICLADO) DE ALTA DENSIDAD, TRASLUCIDO, CON CAPACIDAD DE 18 LITROS, CON ASA Y VALVULA DE ALIVIO EN LA TAPA.					
				IVA	\$ 4,144.00	\$ 10,360.00
				TOTAL	\$ 30,044.00	\$ 75,110.00

Empresa: LW SCIENTIFIC DE MÉXICO, S DE S.L.. DE C.V.

Dirección: CALLE 29 NO. 132 FRACC. SAN MIGUEL ENTRE 14 Y 16 C.P. 97140.

Numero de Contrato: 050GYR063N09225-002-00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	350 107 0050 06 01 DESINFECTANTE Y BLANQUEADOR LIQUIDO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 6.0% MINIMO DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-620-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO DE COLOR NEGRO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE. ENVASE CON 20 LITROS.	52	130	\$358.04	\$18,618.08	\$46,545.20
2	350 442 0021 07 01 DETERGENTE LIQUIDO PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS A BASE DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-635-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	4	10	\$1,564.94	\$6,259.76	\$15,649.40
4	350 543 0086 05 01 JABON LIQUIDO PARA LAVADO DE MANOS PARA USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-633 -NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA	36	90	\$538.54	\$19,387.44	\$48,468.60



[Handwritten signatures and marks on the right margin]



COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-N-92-2025

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO GRUPO 350

PAREIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
	DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.					
SUBTOTAL					\$44,265.28	\$110,663.20
IVA					\$7,082.44	\$17,706.11
TOTAL					\$51,347.72	\$128,369.31

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica que para los licitantes que resultaron asignados, la firma del contrato se llevará a cabo preferentemente el día 05 de septiembre del año 2025, a partir de las 9:00 horas en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal Compras MX. Asimismo, se le recuerda al proveedor adjudicado que deberá de tramitar la opinión ante el IMSS, el SAT y el INFONAVIT de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales y para aquellos contratos que rebasen el monto de los \$300,000.00 pesos, deberán hacer públicas sus opiniones fiscales.

El contrato tendrá una vigencia del siguiente día hábil de la notificación del fallo al 31 de diciembre de 2025.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en la convocatoria; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo, en tal caso se deberá de entregar la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente la cual será por un monto igual al 10% del valor de contrato sin impuestos

El licitante tendrá la obligación de incorporarse al REPIIMSS derivado de un acto contractual, derivado de la "Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social", así como al "Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)", aprobadas por el HCT del IMSS en sesiones ordinarias de 30 de mayo y 26 de junio de 2023, ambos publicados en el DOF el 2 de diciembre de 2024.

Para lo cual se proporciona la siguiente información:

Página oficial del Instituto: <http://www.imss.gob.mx/proveedores>

Registro: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>

Ingreso: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login>

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de esta UMAE ubicada en calle 34 número 439 por 41 colonia Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.transparencia.imss.gob.mx y en la plataforma ComprasMX.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:00 horas, del día 15 del mes de agosto del año 2025.



[Handwritten signatures and initials on the right margin]



COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-N-92-2025

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO GRUPO 350

Esta Acta consta de 7 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

POR PARTE
DEL ÁREA
CONVOCANTE:

C.P. JORGE MELCHOR BAEZA VEGA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA

ING. OSMAR SOLÍS ORTIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN
Y SERVICIOS GENERALES

LIC. LEONARDO JESÚS GARCÍA MOYA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

MTRO. EDGAR FABIAN CUBELLS GUTIERREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO
LIC. DIEGO ALONSO CEBALLOS FLORES
ANALISTA SUPERVISOR
ELABORO EL ACTA

POR PARTE DE LOS LICITANTES: SIN ASISTENCIA.

